

## 9º Congreso Latinoamericano DiSUR Huellas Territoriales

4-6 JUN 24

*Escuela de Diseño UV*

*Valparaíso / Chile*

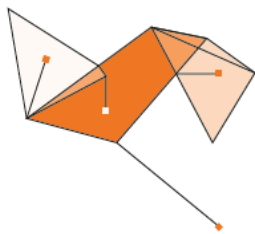
La Escuela de Diseño UV de la Universidad de Valparaíso y DISUR Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas, convocan al 9º Congreso Latinoamericano de Diseño "HUELLAS TERRITORIALES" a realizarse coincidentemente los días 4, 5 y 6 de junio de 2024 en la Ciudad de Valparaíso, Chile.

Nuestras disciplinas poseen un alto valor social y como tal afecta los escenarios pasados, actuales y futuros de las personas en sus labores, acciones y decisiones, interactuando en sus cotidianidad, en sus aspiraciones, en su interacción, haciendo que los diseños se constituya en, desde y para un mundo que contiene varios mundos, un pluriverso de mundos posibles.

Esta conformación de un universo amplio, plural y diversificado va creando marcas materiales, culturales y simbólicas, que también sirven para recuperar experiencias que resultan constitutivas para una sociedad democrática que necesita ejercer la memoria. Estas marcas, son las consecuencias de la formas en que formamos a los/as diseñadores en sus vínculos con el territorio, en donde las poblaciones que hicieron y hacen sus aportes sin renunciar a sus tradiciones, creencias e identidad de origen, nos permiten valorar cuales son las múltiples y diversas culturas que cada día le dan vida situando nuestro hacer.

Por ello DISUR propone reunirnos en torno a estas Huellas Territoriales, como vestigio, que permanece a modo de testigo en el territorio, para ilustrar las consecuencias de una serie de procesos culturales, económicos, ambientales y sociales que han alterado el paisaje a través de las obras, proyectos e investigaciones, que marcan a las personas y el lugar, avanzando, proyectando y matizando escenarios para el desarrollo de una sociedad más equilibrada e inclusiva.

ARGENTINA: Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional del Litoral - Universidad Nacional de Tucumán - Universidad Nacional de San Juan - Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Nacional de Río Negro - Universidad Nacional de Rosario - Universidad Nacional de Villa María - Universidad Nacional del Noreste - Universidad Nacional de Misiones - Universidad Nacional de Cuyo - Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata - Universidad Nacional de Lanús - Universidad Nacional de Avellaneda - Universidad Nacional de Hurlingham - Universidad Provincial del Sudoeste- BOLIVIA: Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba) BRASIL: Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Universidade Federal do Paraná - Universidade do Estado do Santa Catarina- CHILE: Universidad de Bío Bío - Universidad de la Serena - Universidad de Tarapacá - Universidad de Valparaíso- COLOMBIA: Universidad de Pamplona - Universidad de Nariño. CUBA: ISDI Universidad de la Habana MEXICO: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma Metropolitana. PARAGUAY: Universidad Nacional de Asunción. URUGUAY: Universidad del Trabajo del Uruguay - Universidad de la República.



## Ejes temáticos

- Huellas como memoria, historia, legado, tradiciones...
- Huellas como identidades, continuidades, quiebres y desafíos
- Huellas de diversidad, pluriversos
- Huellas materiales, ambientales, territoriales

## Fechas claves

*8 de marzo* > 1° Comunicación a ponencias

*21 de abril* > Límite para la presentación de resúmenes

*10 de mayo* > Comunicación de las evaluaciones

*4 de junio* > Sesión de Asamblea y Foro de Directores

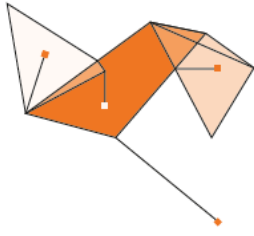
*5 y 6 de junio* > 9° Congreso Latinoamericano DiSUR "HUELLAS TERRITORIALES"

*1 de agosto* > Límite presentación de ponencias extendidas para su publicación

## Convocatoria a presentación de ponencias

Los resúmenes deberán tener una redacción clara en la que se evidencie el objeto y objetivo de la ponencia, su estructura y encuadre conceptual o teórico, aspectos claves o etapas a desarrollar y conclusiones. Así mismo, en todos los casos, es necesario incluir referencias bibliográficas.

Es prerrogativa de los/as evaluadores/as cambiar de categoría los escritos, si el trabajo se adecúa más a los requerimientos de otra. Sólo se entregarán certificados a aquellos/as ponentes que se hayan acreditado en el Congreso y hayan dado lectura a su ponencia. Las ponencias podrán ser individuales o grupales y podrán ser presentadas de manera presencial o virtual.



**Las ponencias podrán provenir de los siguientes ámbitos:**

1. *Experiencias de investigación*
  2. *Experiencias proyectuales*
  3. *Experiencias de extensión y/o difusión*
  4. *Experiencias culturales y/o artísticas*
  5. *Experiencias formativas y/o enseñanza-aprendizaje*
- Entre otros...*

## Resúmenes

Los envíos de resúmenes o abstract deberán realizarse hasta el 21 de abril de 2024 para su aprobación por parte del Comité Académico DISUR (CAD) al correo electrónico del congreso: [congreso.disur@uv.cl](mailto:congreso.disur@uv.cl).

Los resúmenes, en el marco de los ejes temáticos del Congreso, podrán desarrollar propuestas que abarcan desde la presentación de formulaciones teóricas, investigaciones en curso o sus conclusiones, experiencias de trabajo, metodologías pedagógicas, extensión o transferencia y vinculación e innovación curricular, así como todo desarrollo proyectual en el ámbito educativo registrado que se consideren aportes a los ejes propuestos.

## Especificaciones

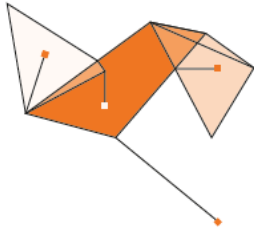
**Fecha límite para el envío:** 21 de mayo del 2024

**Enviar a:** [congreso.disur@uv.cl](mailto:congreso.disur@uv.cl).

**Asunto del mail:** Apellido, N del primer autor/a (*Ejemplo: Laurenciana\_M\_ ponencia*)

**Archivo adjunto:** Apellido, N del primer autor/a (*Ejemplo: Laurenciana\_M\_ ponencia*)

ARGENTINA: Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional del Litoral - Universidad Nacional de Tucumán - Universidad Nacional de San Juan - Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Nacional de Río Negro - Universidad Nacional de Rosario - Universidad Nacional de Villa María - Universidad Nacional del Noreste - Universidad Nacional de Misiones - Universidad Nacional de Cuyo - Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata - Universidad Nacional de Lanús - Universidad Nacional de Avellaneda - Universidad Nacional de Hurlingham - Universidad Provincial del Sudoeste- BOLIVIA: Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba) BRASIL: Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Universidade Federal do Paraná - Universidade do Estado do Santa Catarina- CHILE: Universidad de Bío Bío - Universidad de la Serena - Universidad de Tarapacá - Universidad de Valparaíso- COLOMBIA: Universidad de Pamplona - Universidad de Ñarino. CUBA: ISDI Universidad de la Habana MEXICO: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma Metropolitana. PARAGUAY: Universidad Nacional de Asunción. URUGUAY: Universidad del Trabajo del Uruguay - Universidad de la República.



El resumen/abstract de la ponencia deberá tener un máximo de 300 palabras (sin contar la bibliografía), formato word A4, interlineado sencillo y letra tipo Calibri tamaño 11 en un párrafo sin sangría ni citas con márgenes de 2,5 cm. (inferior, superior, derecho e izquierdo) y de acuerdo al siguiente contenido:

**CENTRADO**

- a. Título. Centrado en mayúscula y en negrita.
- b. Nombre del/de los/as autor/es/as. Dos líneas debajo del título, sin sangría, en negrita el apellido en mayúscula seguido de coma, luego el nombre completo.
- c. Filiación: en minúscula sin negrita, el nombre del centro de enseñanza o unidad académica, organización o asociación, estudio o empresa a la que pertenecen los/as autores/as.
- d. Modalidad de Presentación: presencial o virtual.

**ALINEADO al MARGEN IZQUIERDO**

- d. Eje temático
- e. Correo electrónico
- d. Palabras claves. De 3 a 5 sobre el tema abordado, en mayúsculas, separadas por un guion y ordenadas alfabéticamente
- e. Resumen
- f. Bibliografía (Reglas APA)